

Somos la agencia de empleadas <https://www.domesticasguatemala.com/>



Consejos y observaciones para clientes. Yo entiendo que usted se mantiene bastante ocupada, pero por favor escuche este audio completamente cuando vaya en su carro para que no le quite su tiempo.

Para nosotros es muy importante su tiempo y valoramos que usted contrate con nosotros su próxima empleada doméstica.

La información en este audio es muy importante que usted la escuche, todo es con el propósito que tanto usted como nosotros no perdamos tiempo y que juntos logremos una contratación, eficiente, efectiva expedida y exitosa, toda la información en este audio es extremadamente valiosa tanto para usted como para nosotros, y repito no es solo un audio al contrario es una información extremadamente valiosa que le ayudara a tener éxito en la retención de su empleada del hogar.

Todo los procesos son con el principal propósito que ambos tanto usted como nosotros nos evitemos futuros dolores de cabeza y malentendidos y con el propósito de cumplir con su garantía si en caso fuese necesario el reemplazo de su empleada del hogar. Su satisfacción de esta contratación dependerá 100% en la información que aquí le comparto. Queremos que usted sea un cliente feliz por favor apóyenos.

Es necesario que quede claro para usted que la información en este mensaje son reglas de esta empresa, esta información es indispensable y obligatorio aplicarla de lo contrario no nos hacemos responsables por el fracaso en la contratación. Y es causal de perdida de garantía de nuestros servicios.

Es necesario que usted como empleador entienda esto (el 90% de las razones por las cuales no le dura su empleada del hogar es 90% responsabilidad de los empleadores.

1. **Los empleadores tienen que aprender a ser regios** e imponerse desde un principio la amabilidad es una debilidad, tienen que aprender a ser asertivos eso significa que tiene que imponer las reglas con firmeza y con seguridad que se entienda desde el inicio que no es una opinión y no es un requerimiento que quede claro que es una orden y que se les paga por obedecer y cumplir con las ordenes que se les asignan, que quede claro que no trabajan de gratis.
2. **Hacerles entender cuanto ganan de salario**, cada plato de comida simple lo mas sencillo cuesta un mínimo de 25 quetzales solo allí son 1,950 quetzales, un cuarto con agua y luz incluida tiene un costo

mínimo de 2,000 quetzales al mes dependiendo de donde esta ubicado podría valer mucho mas, aparte de eso no pagan pasajes para ir y venir al trabajo.

- 3.
4. **El salario de los dos primeros meses se paga a esta empresa** no importa lo que la muchacha diga ella firmo acá un documento con nosotros donde acepta esas condiciones las cuales usted las tiene que aceptar también. *Eso es razón de perdida de garantía.*
5. **el primer salario se paga hasta cumplir 30 días trabajando**, no se dan adelantos por ningún motivo. aunque usted pague salarios cada 15 días el primer salario se hace hasta que la muchacha cumpla el mes trabajando. *Eso es razón de perdida de garantía.*
6. **el salario de los dos primeros meses se paga a esta empresa** no se le paga a su empleada por ningún motivo. (Psicología aplicada) *Eso es razón de perdida de garantía.*
7. **el primer fin de semana no se les da descanso ese fin de semana se quedan adentro y es para que sean capacitadas** ya que los patrones regularmente no tienen tiempo para capacitar entre semana. Si usted les da descanso es porque usted no quiere aprovechar. *Eso es razón de perdida de garantía.*
8. **no se le dan prestamos ni adelantos de salarios en ningún momento** antes de cumplir 1 año trabajando. Y después del año solo que se hayan ganado la confianza plena pero no se recomienda. Ni siquiera por emergencias ya que su empleada no es doctora. *Eso es razón de perdida de garantía.*
9. **los salarios se pagan en las fechas estipuladas** que regularmente son día 16 y día primero de cada mes. Si usted no puede pagar en esa fecha es necesario que le informa a su empleada para que ella tenga claro porque no le puede pagar si no le informa eso es razón de perdida de garantía.
10. **Si su empleada gana menos del salario mínimo de ley que son 3,873.40** para este año 2025 eso significa que no sabe cocinar y que le falta mucha experiencia, eso significa que por el bien de usted por el bien de su empleada y por el bien de esta empresa usted tiene que inscribir obligatoriamente a nuestros cursos de empleadas del hogar que tiene un costo de 100 quetzales al mes ya sea que lo paga usted o ya sea que se lo descuenta a su empleada, yo le recomiendo que lo pague usted porque usted es el principal beneficiado. El curso de empleada del hogar solo para oficios domésticos es de 4 meses incluye 84 videos para las labores del hogar, limpieza general de todos los electrodomésticos y todos los ambientes del hogar, también tenemos el curso de cocina que tiene una duración de 1 año y incluye 200 recetas de cocina y 60 videos para preparación de todo lo que tiene que ver con cocina incluyendo la preparación de especias y otros condimentos de la cocina.

Luego el curso de niñera que tiene una duración de 4 meses y incluye 50 videos de todo lo que tenga que ver con niños. El curso de cuidadora de adultos mayores tiene una duración de 3 meses y incluye todo lo que tiene que ver con cuidados geriátricos mas no es un curso de enfermería. Su obligación de pagar solo sería para el curso que tiene que ver con el trabajo que su muchacha desempeña, los otros cursos son obligación de ella si a usted no le benefician. Si el salario que usted esta pagando no le alcanza para una con experiencia y usted no le paga el curso entonces no se queje.

11. **no se dan descansos fuera de lo acordado.** En caso se diera un descanso fuera de lo acordado se estipula que se descontara del salario. Y tiene que presentar documentos que certifiquen la emergencia. Tomar en cuenta que las empleadas no son doctoras para cubrir emergencias familiares.
12. **no se aceptan que entren tarde al trabajo** las mujeres tiene que cumplir con el horario de entrada obligatoriamente y que se les hagan descuentos o multas del día completo si se presentan tarde al trabajo máximo si su irresponsabilidad interfiere con las labores obligatorias personales.
13. **es obligatorio que cumplamos con el horario de salida** para no darles razones para que se presenten tarde a trabajar o que no se presenten. Si usted no les cumple no se queje.
14. **el descuento por presentarse tarde** debería de ser la mitad del salario de un día y si falta un día completo se le descontara un día completo más la mitad de otro día como multa.
15. **el documento de las 42 reglas se aplica con obligación para asegurarnos** que la empleada de su hogar tenga claras las reglas del trabajo, estas se le entregan en la mano al momento de que ella llega a trabajar, también se le pega en la puerta de su cuarto por lado dentro y enfrente de su cama donde ella lo pueda ver cuando esta acostada. Usted tiene que leerlas y conocerlas bien para velar que se respeten.
16. **obligatoriamente se les brinda un mínimo de 2 horas de descanso por la tarde** entre 3 y 6 de la tarde para que ellas puedan descansar como es debido y así poder cumplir con sus labores. *Eso es razón de perdida de garantía.*
17. **a todas las empleadas se les brinda una comida decente,** obligatoriamente se les brinda su comida como se le brindaría aun albañil o a un mozo de campo ya que ellas trabajan con el cuerpo y necesitan energía para poder hacer bien sus labores, es mejor que se vayan diciendo que en esta casa engordaron en ves de decir que en esta casa perdió de peso. *Eso es razón de perdida de garantía.*

18. **a todas las empleadas se les brinda una cama decente**, si usted no esta dispuesta a dormir en la cama que su empleada tiene entonces la cama no cumple con los requisitos. *Eso es razón de perdida de garantía.*
19. **usted debe tener a su empleada 30 días como mínimo**, usted no puede pedir cambios antes de los 30 días, toda empleada necesita un tiempo prudente para aclimatarse al trabajo, a la forma de pedir las cosas de sus patrones, a la forma de hacer las cosas de sus patrones si capacitación durante 30 días no le van a funcionar ninguna de las mujeres que usted contrate no importa si tiene 100 años de experiencia. *Eso es razón de perdida de garantía.*
20. **Toda empleada nueva debe de ser capacitada por 30 días**, si la muchacha no recibe la capacitación adecuada entonces usted no tiene garantía. *Eso es razón de perdida de garantía.*
21. **A las empleadas se les habla con respeto**, pero con rigurosidad no se les habla de vos para que no sean igualadas, y no se les da mucha confianza para que no se aprovechen que la relación empleada y patrona sea clara. Mantenga la distancia. No se queje si no cumple con esta regla.
22. **No se les regalan cosas solo por regalar**, ustedes los patrones creen que por hacer regalos y querer quedar bien con las empleadas solo consiguen que las empleadas se aprovechen de la confianza y abusen de ustedes y de su buena voluntad, si usted les va a regalar algo que se porque se lo gano y no porque usted quiere quedar bien con ella y cuando usted le da algo que quede claro que es por su buen trabajo y no por bonitas, se les regalan cosas por su buen trabajo, por su responsabilidad, por su buen desempeño, por hacer bien las cosas por ser respetuosas y por hacer las cosas de buena manera, no se premia a un perro porque le muerde o si, no se queje si usted no cumple con esta regla.
23. **No se les da wifi**. Si usted le da wifi ellas se la van a pasar en el teléfono y eso no es culpa de la empresa es culpa de usted. *Eso es razón de perdida de garantía.*
24. Para que tenga una comunicación inmediata y expedita tiene que instalar la aplicación de zello en su teléfono y en el teléfono de su empleada para que pueda comunicarse con ella inmediatamente, esa aplicación funciona como un radio de la policía como si usted estuviera hablando en persona con su empleada. Si quiere ver como se instala y se programa vea el video que tenemos en nuestra pagina Búsquenos como trabajo para mujeres en la capital de Guatemala en la imagen de portada vera el numero 5368 5008
25. **No se les da televisión**. La televisión las entretiene en las noches y por culpa de la televisión se acuestan tarde y después no se quieren levantar en la mañana, si usted tiene ese problema es porque o tiene televisión o tiene wifi o tiene ambos. *Eso es razón de perdida de garantía.*
26. **Se les ponen claras todas las reglas**, todas las reglas tiene que quedar claras para que ellas estén bien informadas, que pueden a qué hora se levantan, que hora se tiene que bañar, a qué hora tienen

que comer, que pueden comer, que no puede comer, que cosas son de los niños, que cocinar, cuando cocinar. Cuanto servir, en que platos servir a que hora servir la comida, como se usa la lavadora, cuanto de agua, que ropa se mezcla con cual, que ropa se lava a mano, que ropa se plancha, como se usa la estufa, que ollas y sartenes se usan y para qué, que hornilla se usa y para que, cuanto de agua, en fin todos los detalles posibles recuerde que aunque tenga 100 años de experiencia ninguna casa es igual a la otra y ninguna patrona hace las cosas de igual forma que otras patronas.

27. A las empleadas se les pone un reloj con alarma no teléfono y menos el teléfono de ellas, o bien si usted se levanta más temprano hágale saber que usted le va a ir a tocar la puerta fuerte para que ella se levante y que tiene que levantarse al momento que suena la alarma o que usted le toca la puerta. Si usted no cumple con esta regla no se queje.

28. Si usted tiene la necesidad de comunicarse con su empleada cuando usted no está en casa y está dentro de su posibilidad compre un teléfono, y de esa forma se le prohíbe que use el teléfono propio durante el día y a ese teléfono solo le pueden hablar usted y su familia solo si es urgente y de emergencia, sino que la familia espere hasta que ella este de descanso en su teléfono. Es una inversión que a usted le conviene es como comprar tiempo para que usted use a su empleada en ves de que la use el teléfono. RECUERDE QUE LA APLICACIÓN ZELLO ES COMUNICACION INMEDIATA. SE LA RECOMIENDO AL 100%